

Gordon Whittaker. 2021. *Deciphering Aztec Hieroglyphs. A Guide to Nahuatl Writing*. Londres: Thames & Hudson.

Rogelio VALENCIA RIVERA

<https://orcid.org/0000-0003-2795-2880>

Investigador independiente.

rogelio.valencia.rivera@gmail.com

El libro escrito por Gordon Whittaker, titulado *Deciphering Aztec Hieroglyphs. A Guide to Nahuatl Writing* —enfocado en el estudio de la escritura náhuatl— puede ser considerado como una gran contribución a los estudios gramatológicos, es decir, a aquellos dedicados al análisis y estudio de los sistemas de escritura. El libro se centra en analizar un sistema de escritura que durante muchos años fue considerado como un sistema no fonético o incompleto, debido a ciertos prejuicios por parte de los investigadores de la cultura mexicana (Nicholson 1973; Lacadena García-Gallo 2008, 2; Zender 2008, 24-31), ya que pensaban que la presencia de fonetismo dentro de la misma se debía a la influencia del alfabeto latino (Seler 1893, 1904; Dibble 1960) o consideraban que el sistema no tenía la madurez suficiente para poder escribir cualquier frase procedente de la lengua náhuatl (Prem 2008, 14). Los visionarios trabajos de Joseph Marius Alexis Aubin, realizados en 1849 y 1851, posteriormente publicados como un libro en 1885¹ (Giasson 2002, IX), en los cuales se describe el funcionamiento de este sistema de escritura y se la define como logo-silábica, fueron descartados y olvidados por los especialistas de esta cultura, muy inclinados a mezclar la escritura con la iconografía, en lo que actualmente se denomina como “sistema abierto de escritura”, hasta que en 2008, el investigador Alfonso Lacadena García-Gallo los recuperó y les dio el peso específico que poseen dentro de la historia de los sistemas de escritura, ya que, con toda honestidad, se puede asegurar que los trabajos de Aubin están a la altura de los de Yuri Valentínovich Knorozov (1952, 1958) para la escritura maya, pues constituyen el

¹ En 2002 se publicó una traducción al español del libro de Aubin de 1885 por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (por cierto, hay una errata en la versión en español, pues indica que el libro de Aubin se publicó en 1884, cuando en realidad apareció al año siguiente).



desciframiento del sistema de escritura náhuatl.² Pese a la afirmación del autor del libro objeto de esta reseña, su libro no constituye el primero dedicado por completo al sistema de escritura náhuatl (Whittaker 2021, 9). Es, sin duda, el primero escrito en inglés dedicado a este tema, pero existen otros dos escritos antes por Aubin, uno en francés (Aubin 1885) y otro en español (Aubin 2002), dedicados por completo al sistema de escritura náhuatl.³

El libro se compone de siete capítulos más un apéndice que indica al lector donde aprender más acerca del sistema de escritura, así como una breve bibliografía. El texto tiene un carácter mixto, ya que, por una parte, su enfoque es el de un manual de aprendizaje del sistema de escritura, dado que incluye muchos ejemplos de aplicación de los principios indicados en el texto y ejercicios al final de cada capítulo; pero por el otro, aporta la información de un ensayo que describe el sistema de escritura, en el que destaca la descripción de sus mecanismos de funcionamiento, los cuales han sido establecidos desde la perspectiva de un investigador que ha realizado el estudio de otros sistemas de escritura del mundo. Una cosa que va en detrimento del empleo del libro como un manual de aprendizaje es la ausencia de un signario, es decir, de una tabla en la que se muestren todos los signos⁴ que emplea el sistema de escritura, con el fin de que el futuro aprendiz se familiarice con ellos y los pueda emplear para realizar la lectura de textos por su cuenta. Supongo que es este enfoque, de manual de aprendizaje, el que ha hecho que el autor no incluya citas que permitan al lector conocer el origen de varias de las aseveraciones y lecturas que presenta en el texto y que posteriormente no incluye en su bibliografía, pues esta es muy somera.

² Extrañamente, Whittaker interpreta que Lacadena y Zender consideran el trabajo de Aubin como equivalente al de fray Diego de Landa en relación con su descripción de la escritura maya, cuando en sus trabajos se puede apreciar claramente que en realidad lo equiparan al trabajo de desciframiento de Knorozov, por lo que ambos consideran a Aubin el verdadero descifrador del sistema de la escritura náhuatl (Whittaker 2009, 50-51).

³ También existen los libros de Joaquín Galarza de 1979 y el libro de Eduard Seler de 1893 (reeditado y traducido al inglés en 1904), dedicados al mismo tema, aunque sus enfoques se encuentran muy alejados de los estudios gramatológicos. Particularmente, el trabajo de Seler es muy importante, ya que identifica compuestos nominales, topónimos, unidades de medida y signos de suelo, entre otros elementos de la escritura.

⁴ Muy probablemente habrá que esperar algunos años para tener un signario completo de la escritura náhuatl, ya que tampoco lo tenemos para la escritura maya, sobre la que se lleva trabajando desde hace bastantes años, pero sí que sería importante tener listas con los silabogramas, numerales y los logogramas más importantes y frecuentes.

La introducción y el primer capítulo del libro sitúan perfectamente la visión que tiene el autor acerca de lo que se entiende por escritura, ya que en los estudios mesoamericanos ha existido, históricamente, un debate acerca de la existencia de sistemas de escritura cerrados —aquellos que sólo consideran como escritura a los sistemas glotográficos— y sistemas de escritura abiertos —aquellos que consideran la existencia de la sema-siografía (Boone 1994)—. El autor deja muy claro (Whittaker 2021, 9-11) que la escritura náhuatl es un sistema glotográfico, el cual está esencialmente ligado a la lengua náhuatl y que difiere de la iconografía y los sistemas de notación numérica (Whittaker 2021, 9-11), alejándolo del concepto de “escritura sin palabras” usado por algunos autores (Boone 1994). Considera que la iconicidad de los elementos escriturarios ha sido una interferencia en el establecimiento del sistema, dado su parecido formal con elementos iconográficos (Whittaker 2021, 9), pero aclara que la iconografía “se interpreta con las palabras del observador, mientras que la escritura se lee con las palabras del autor” (Whittaker 2021, 23). De acuerdo con el autor, todos estos sistemas deben de considerarse de manera integrada, ya que cada uno aporta información que complementa al otro (Whittaker 2021, 23), siendo el contexto la herramienta que permite diferenciar a los distintos elementos de una composición (Whittaker 2021, 28). Lo único que puedo objetar a esta idea es el haber dejado a la oralidad fuera de los componentes que integran el sistema de comunicación nahua, en particular, y de los sistemas de comunicación mesoamericanos, en general, ya que muy probablemente fue éste el medio integrador del resto.

Como bien indica el autor, el sistema de escritura náhuatl está orientado a la escritura de nombres (Whittaker 2018; 2021, 10), es decir, que prioriza la escritura de los nombres de personas, de lugares y de elementos culturales, tales como títulos de cargo, profesiones, días, meses o años, aunque, como bien han señalado el autor y otros investigadores, existen algunas frases escritas empleando este sistema de escritura, sobre todo en el *Códice Xolotl*⁵ y en el *Telleriano-Remensis* (Davletshin 2009; Whittaker 2021, 110-121). Otras características interesantes de este sistema de escritura, señaladas por el autor, son que el orden de lectura del sistema

⁵ Recomiendo la lectura del trabajo de Marc Thouvenot (1987) relacionado con los signos de escritura del *Códice Xolotl*.

viene dictado en muchos casos por razones estéticas (Whittaker 2021, 32) y que ciertos elementos iconográficos, tales como el tamaño de los signos o su color, forman parte integral de las lecturas de los signos (Whittaker 2021, 93-97).

Aunque el libro muestra en general, con gran nivel de detalle, los principios que rigen al sistema de escritura náhuatl, algún aspecto de los tratados en el texto se podría haber analizado con mayor profundidad. Por ejemplo, el autor indica que el predominio de lecturas fonéticas de los documentos coloniales que emplean este sistema de escritura se debe a la influencia del contacto con el alfabeto latino (Whittaker 2021, 47, 125), pero en ningún momento indica cuáles son los motivos que le inducen a pensar que esto sea así. Un estudio reciente se dedica específicamente a presentar evidencias que validan la existencia de fonetismo en monumentos pétreos nahuas procedentes de la época prehispánica, así como de códices coloniales tempranos y que descartan que el contacto con el alfabeto traído por los españoles haya sido la causa de una mayor presencia de lecturas fonéticas y no logográficas en documentos tardíos (Velásquez García 2019). Una de las posibles razones de esta diferencia en la cantidad de signos fonéticos empleados en algunos de esos documentos se puede explicar por la presencia de diferentes escuelas de escribas, las cuales emplean el sistema de escritura de manera un poco distinta entre sí. Esto ocurre también en el área maya, pues los textos de las Tierras Bajas del norte de la península de Yucatán son marcadamente más fonéticos que los que proceden del sur de dicha península (Lacadena García-Gallo 2008, 1; Houston 2012, 201). Si nos fijamos en los ratios de empleo de silabogramas y complementos en el *Mendoza*, el *Códice en Cruz*, el *Códice Xolotl*, la *Tira de la Peregrinación* y la piedra de Tizoc éste es muy parecido; es en los documentos catastrales y en los censos donde el empleo de estos elementos aumenta significativamente, debido probablemente a que en éstos se deben transcribir los nombres de las personas desconocidas que deben pagar impuestos (Davletshin, comunicación personal, 2019).

El otro tema sobre el que creo que merece la pena ahondar en el análisis de este libro es en la comparación que el propio autor establece entre sus métodos de análisis y los de lo que él llama el grupo de académicos en estudios mayas o Grupo Maya. Aunque originalmente los trabajos de Lacadena García-Gallo (2008) y Zender (2008) establecían una gran similitud entre el sistema de escritura náhuatl y el sistema de escritura logo-silábico maya, trabajos más recientes (Lacadena García-Gallo 2018; Velásquez García

2019; Davletshin 2021)⁶ han acercado los principios de funcionamiento de la escritura náhuatl de este grupo a los de Whittaker, salvo en algunos aspectos que señalaré más adelante. Si tomamos en consideración las propuestas más recientes elaboradas por el Grupo Maya (Velásquez García 2019; Lacadena García-Gallo 2018; Davletshin 2021; Valencia Rivera 2021), las diferencias plasmadas en el cuadro de la página 130 del libro de Whittaker se reducen considerablemente, pues el Grupo Maya acepta la presencia de sílabas cerradas (VC) (Davletshin 2021, 52-53) y de sílabas completas (CVC) (Davletshin 2021, 70), la presencia de indicadores fonéticos (Davletshin 2021, 70) y de abreviaturas complejas (Davletshin 2021, 70), la reduplicación silábica (Davletshin 2021, 55), la complementación de logogramas con logogramas homófonos (Cossich Vielman 2018; Lacadena García-Gallo 2018; Davletshin 2021, 69) y el uso del color y del tamaño como logogramas (Davletshin 2021, 49). Asimismo, los dos grupos consideran que la glotalización y la longitud vocálica, no se marcaban en la escritura (Lacadena García-Gallo y Wichmann 2008; Davletshin 2021, 56; Whittaker 2021, 58). La única diferencia importante que presentan ambos sistemas se encuentra en la manera en la que se conceptualiza el empleo de las sílabas y de los logogramas en ambos. Para la Escuela Maya, la escritura náhuatl es del tipo logo-silábico, se compone de silabogramas y de logogramas. Los silabogramas son signos del sistema de escritura que pueden ser abiertos, CV (Davletshin 2021, 48-49), donde V indica cualquier vocal y C cualquier consonante existentes en la lengua que se representa con los símbolos del sistema de escritura; cerrados VC (Davletshin 2021, 52) y —en algunos pocos casos— completas CVC (Davletshin 2021, 70). El origen de estas sílabas se obtiene por acrofonía, es decir, sus valores de lectura se corresponden con los sonidos iniciales de aquello que nombran (Davletshin 2021, 49). En cambio, los logogramas son signos que representan palabras completas de la lengua, a las que se asocian los sonidos y el significado de éstas. En algunas situaciones, los logogramas pierden, de forma temporal, su valor semántico, para ser empleados de forma puramente fonética, usando un principio denominado de Rebus, el cual fue identificado por el mismo Aubin (1885, 32, 41) para la escritura náhuatl, término que Whittaker (2009, 62) ha rechazado en trabajos anteriores, así

⁶ El trabajo de Davletshin fue presentado a la comunidad científica de manera informal en 2014, pero debido a problemas para su publicación original, fue finalmente publicado en el año 2021.

como en el libro objeto de la presente reseña (Whittaker 2021, 127-128), por lo que Davletshin lo denomina “lectura prestada” (Davletshin 2021, 69), con el fin de evitar las connotaciones que Whittaker le atribuye. Este recurso se empleaba y se emplea de forma habitual en otros sistemas de escritura del mundo y particularmente de Mesoamérica, como en el sistema maya de escritura. En el ejemplo ilustrado en la Figura 1, se puede apreciar al dios maya K’awiil, una de cuyas características principales es poseer un pie con la forma de una serpiente. En el texto asociado a la imagen se escribe lo siguiente: **1 OK-ki CHAN-na K’AWIL-la K’UH**, *juun ook chan K’awiil k’uh*, ‘el dios K’awiil con un pie de serpiente’. Lo interesante es que el logograma que se emplea para escribir CHAN, ‘serpiente’, no es el que se emplea para designar a ese reptil, sino que se usa el logograma homófono CHAN, ‘cielo’, en lo que constituye el empleo de mecanismo de Rebus o de lectura prestada. Posiblemente, se emplea este logograma debido a la relación de este dios con lo celeste (Valencia 2022), lo que constituiría un doble juego semántico, empleando un mecanismo que Whittaker denomina *graphic syllepsis* en su texto (Whittaker 2021, 136-141).

Según nos explica Whittaker en su libro, el sistema náhuatl de escritura se compone de logogramas o signos palabra y de fonogramas, los cuales son típicamente silabogramas, pero los logogramas pueden tener un valor secundario que consiste en sólo parte del valor fonético del mismo, obtenido mediante acrofonía o de todo su valor fonético, pero sin su carga semántica (Whittaker 2021, 53-55). Esto imposibilita, por definición, la aparición del principio de Rebus, ya que Whittaker considera que todos los signos del sistema pueden tener valores completos o parciales de lectura y que la única diferencia entre fonogramas y logogramas es que estos últimos sólo lo son en caso de mantener su valor semántico asociado. Por lo tanto, concluye que la distinción entre signos CV y signos no-CV usados fonéticamente es arbitraria (Whittaker 2021, 128). Desde mi punto de vista, esto implica que, dentro del esquema de Whittaker, los signos de escritura náhuatl se comportan como el alfabeto, es decir, son elementos visuales con equivalencias fonéticas donde el significado original de los mismos va perdiendo peso o se ha perdido definitivamente, con el fin de emplearlos de forma puramente fonética. Esto podría ser cierto, pero me parece extraño que esto ocurra cuando el referente asociado al logograma sigue estando presente, ya que, como se ha indicado con anterioridad, la iconicidad de los signos de este tipo de escritura es muy alta, pues ninguno de los sistemas de escritura de Mesoamérica llegó a sufrir procesos de cursivización, es decir, de creación

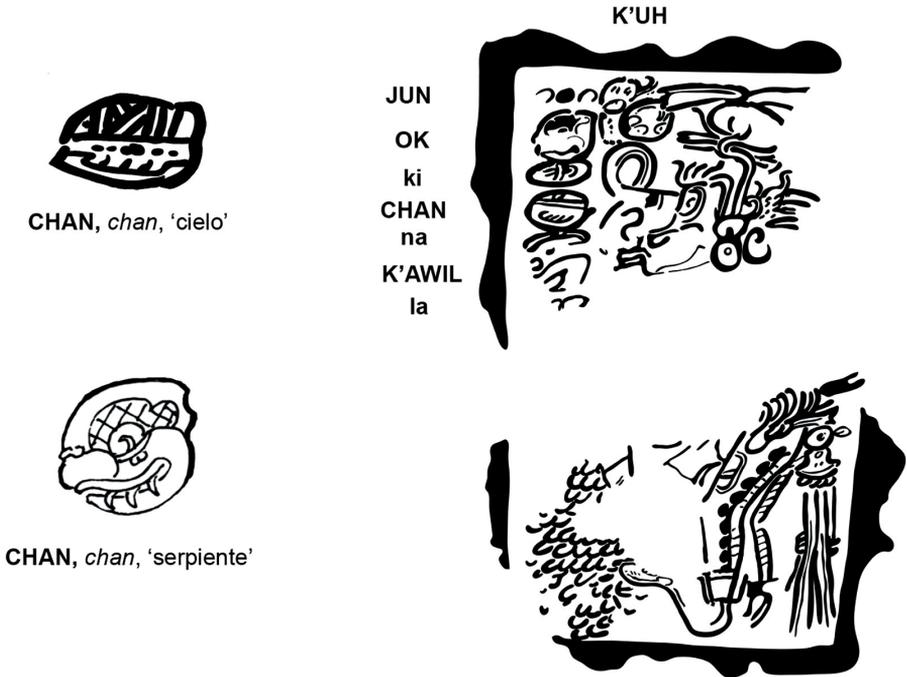


Figura 1. Tapa de Bóveda 1 de Dzibilnocac, se incluyen los ejemplos de los logogramas CHAN, *chan*, 'cielo' y CHAN, *chan*, 'serpiente'. En la parte inferior del dibujo se puede apreciar a una serpiente sustituyendo a uno de los pies del dios. Dibujos de Rogelio Valencia Rivera

de caracteres cursivos (Houston 2012, XIX). Algunos estudios establecen que este tipo de procesos de cambio se suelen dar cuando un sistema de escritura se adapta a una lengua para la cual no fue concebido (Salomon 2012, 126), lo cual podría validar las ideas de Velásquez García, quien señala que posiblemente la lengua original para la cual se creó el sistema no fuera el náhuatl (Velásquez García 2019, 115-116). Volviendo a la propuesta de Whittaker, dentro de su descripción, cualquier signo es empleado para reproducir cualquier parte de su logograma original, aplicando además principios de duplicación, complementación de nasales, reducción y aplicación de radicales de composición de palabras. Esta tendencia a la fonetización del sistema se puede deber al hecho de que el autor emplea las glosas castellanas y nahuas asociadas a los textos del sistema náhuatl de escritura como si fueran transliteraciones de los mismos y no sus transcripciones, o a que,

efectivamente, el sistema de escritura de los nahuas estuviera tomando un cariz completamente fonético. Esta decisión, en cuanto a cómo funciona este sistema de escritura, explicaría también por qué el autor no incluye ningún silabario como parte de su texto, ya que no considera su existencia, aunque algunos signos nunca se emplean como logogramas, es decir, nunca se emplean usando su carga semántica, como puede ser el signo que muestra unos dientes y cuya lectura es **tla(n)**. Esta decisión del autor también produce algunas confusiones, como la de establecer complementos semánticos que en realidad operan como complementos fonéticos. Tal es el caso del ejemplo de la página 78, en el que indica que la mofeta o zorrillo actúa como complemento semántico de la planta llamada epazote, cuando lo único que los une es el parecido de los sonidos de sus correspondientes logogramas, **EPA(TL)** para zorrillo y **EPAZO(TL)** para el epazote, no hay ningún tipo de relación semántica entre ambas palabras, sólo fonética.

Definitivamente, las aportaciones al estudio del sistema de escritura náhuatl por parte de Whittaker son muy importantes y la claridad, extensión y detalle con la que las explica nos permiten establecer comparaciones con las aportaciones de otros estudiosos del mismo. El libro resulta una valiosa contribución al avance del conocimiento de la escritura náhuatl y será la continuidad de los trabajos de su autor y de otros investigadores los que vayan aportando más luz acerca de cómo funcionaba este interesante sistema de escritura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aubin, Joseph Marius Alexis. 1885 [1849-1851]. “Mémoires sur la peinture didactique et l’écriture figurative des anciens Mexicains”. En *Mission Scientifique au Mexique et dans l’Amérique Centrale, Recherches Historiques et Archéologiques, Première Partie: Histoire*, editado por M. E. T. Hamy, 1-106. París: Imprimerie Nationale.
- Aubin, Joseph Marius Alexis. 2002. *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, editado por Patrice Giasson. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Boone, Elizabeth Hill. 1994. “Introduction: Writing and Recording Knowledge”. En *Writing without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, editado por Elizabeth Hill Boone y Walter Mignolo, 3-26. Durham y Londres: Duke University Press.

- Cossich Vielman, Margarita Victoria. 2014. "El sistema de escritura jeroglífica náhuatl: análisis epigráfico de los onomásticos de cinco documentos del siglo XVI de Tepetlaoztoc". Tesis de maestría. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filológicas-Posgrado de Estudios Mesoamericanos.
- Davletshin, Albert. 2009. "Complementos fonéticos en la escritura jeroglífica azteca". Ponencia presentada en el XII Mesoamerikanisten-Tagung, 30 de noviembre-1 de febrero. Bonn: Universität Bonn.
- Davletshin, Albert. 2021. "Descripción funcional de la escritura jeroglífica náhuatl y una lista de términos técnicos para el análisis de sus deletreos". *Estudios de Cultura Náhuatl* 62: 43-9.
- Dibble, Charles E. 1960. "Spanish Influence of the Aztec Writing System". *Homenaje a Rafael García Granados*, 171-178. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Galarza, Joaquín. 1979. *Estudios de escritura indígena tradicional azteca-náhuatl*. México: Archivo General de la Nación/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Giasson, Patrice. 2002. "Introducción". En *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, editado por Patrice Giasson, vii-xiv. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Houston, Stephen D. 2012. "Preface". En *The Shape of Script. How and Why Writing Systems Change*, editado por Stephen D. Houston, xiii-xxiii. Santa Fe: SAR Press.
- Knorozov, Yuriy Valentinovich. 1952. "Drevniaia Pis'mennost' Tsentral'noi Ameriki". *Sovietskaya Etnografiya* 3: 100-118.
- Knorozov, Yuriy Valentinovich. 1958. "The Problem of the Study of the Maya Hieroglyphic Writing". Traducción de Sophie D. Coe. *American Antiquity* 23 (3): 284-291.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. 2008. "Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing". *The PARI Journal* 8 (4): 1-22.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. 2018. "Recursos escriturarios en la escritura náhuatl: el rebus, la complementación fonética y la escritura redundante de logogramas homófonos". En *El arte de escribir. El centro de México: del Posclásico al siglo XVII*, editado por Juan José Batalla Rosado y Miguel Ángel Ruz Barrios, 21-45. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso y Soeren Wichmann. 2008. "Longitud vocálica y glotalización en la escritura náhuatl". *Revista Española de Antropología Americana* 38 (2): 121-150.

- Nicholson, Henry B. 1973. "Phoneticism in the Late Pre-Hispanic Central Mexican Writing System". En *Mesoamerican Writing Systems*, editado por Elizabeth Benson, 1-46. Washington, D. C.: Dumbarton Oaks.
- Prem, Hanns. 2008. "Cohesión y diversidad en la escritura náhuatl". *Itinerarios* 8: 13-41.
- Salomon, Richard. 2012. "Some Principles and Patterns of Script Change". En *The Shape of Script. How and Why Writing Systems Change*, editado por Stephen D. Houston, 119-133. Santa Fe: SAR Press.
- Seler, Eduard. 1893. *Die mexikanischen Bilderhandschriften Alexander von Humboldts in der Königlichen Bibliothek zu Berlin*. Berlín: Königliche Bibliothek zu Berlin.
- Seler, Eduard. 1904. "Mexican Picture Writings of Alexander von Humboldt". *Bureau of American Ethnology, Bulletin* 28: 127-229.
- Thouvenot, Marc. 1987. "Codex Xolotl. Etude d'une des composantes de son écriture: Les glyphes. Dictionnaire des éléments constitutifs des glyphes". Tesis de doctorado. París: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. http://www.sup-infor.com/etudes/Xolotl/codex_xolotl-txt.htm.
- Valencia Rivera, Rogelio. 2021. "The Use of Semantic Determinatives in Nahuatl Writing". *Estudios de Cultura Náhuatl* 61: 13-48.
- Valencia Rivera, Rogelio. 2022. *K'awiil. El dios maya del rayo, la abundancia y los gobernantes*. Londres: Archaeopress.
- Velásquez García, Erik. 2019. "Silabogramas nahuas en tiempos de la Conquista". *Estudios de Cultura Náhuatl* 58: 59-136.
- Whittaker, Gordon. 2009. "The Principles of Nahuatl Writing". *Göttinger Beiträge zur Sprachwissenschaft* 16: 47-81.
- Whittaker, Gordon. 2018. "Aztec Hieroglyphics: A Name-Based Writing System". *Language & History* 61 (1-2): 60-76.
- Zender, Marc Uwe. 2008. "One Hundred and Fifty Years of Nahuatl Decipherment". *The PARI Journal* 8 (4): 24-37.